



D. Jesús Moreno García, alcalde-presidente del Ayuntamiento de Tres Cantos, ante las consecuencias del temporal que ha provocado el bloqueo de muchas de las vías que comunican la ciudad de Tres Cantos con el exterior y ante la paralización de los servicios públicos de transporte,

CERTIFICA

Que ha solicitado a los vecinos que permanezcan en sus casas por motivos de seguridad hasta el restablecimiento de las condiciones de desplazamiento, especialmente durante los próximos días 11 y 12, siguiendo las recomendaciones de la Comunidad de Madrid y ante las previsiones de la Agencia Estatal de Meteorología.

Que se ha recomendado que sólo utilicen sus vehículos para casos de excepcional necesidad.

Es por ello por lo que se emite el presente documento como justificante para todos aquellos vecinos empadronados y residentes en la ciudad que no puedan acudir a sus puestos de trabajo como consecuencia de las actuales condiciones de especial riesgo.

Este justificante no afecta a los acuerdos que pueda establecer el trabajador con su empresa en el marco de sus relaciones laborales.

Para que así conste, firmo la presente en Tres Cantos, a diez de enero de dos mil veintiuno.

Jesús Moreno García
Alcalde-presidente de Tres Cantos